

Comunicado de Prensa

Ciudad de México a, 11 de julio de 2023.

EL IFT Y EL CCE FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA IMPULSAR UNA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN MÉXICO QUE INCLUYA A LAS MIPYMES

- *El CCE y el IFT generarán contenidos educativos y de formación de capacidades que permitan a empresas de todos los tamaños, giros y locación, emplear la tecnología y la digitalización económica en su beneficio.*
- *Esto les brindará la posibilidad de crecer y desarrollar productos y servicios innovadores para llegar a más usuarios o clientes, impulsando el desarrollo económico y la competitividad de nuestro país.*

El día de hoy se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) con el objetivo de impulsar una agenda de transformación digital dentro del sector privado mexicano que sea incluyente con las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

El acto fue encabezado por el Comisionado Presidente en suplencia por ausencia del IFT, Javier Juárez Mojica y el Presidente del CCE, Francisco Cervantes Díaz; también contó con la asistencia del Comisionado del IFT, Sóstenes Díaz González, así como de la Presidenta de la Comisión de Innovación y Desarrollo del CCE, Nanghelly Silva Anzaldúa.

Asimismo, asistieron José Luis Peralta Higuera, Director General de la Oficina de Transformación Digital del IFT, Salma Jalife, Presidenta de Centro México Digital, José Antonio Gea, Director de Desarrollo Institucional de la Universidad Anáhuac México y Fernanda Guarro, Presidenta y Directora General de 3M México.

La importancia de esta colaboración entre el CCE y el IFT radica en fortalecer de manera conjunta el ecosistema digital e impulsar la conectividad en México, generando contenidos educativos y de formación de capacidades que permitan a empresas de todos los tamaños, giros y locación, emplear la tecnología y la digitalización económica en su beneficio, lo que les brindará la posibilidad de crecer y desarrollar productos y servicios innovadores para llegar a más usuarios o clientes, impulsando el desarrollo económico y la competitividad de nuestro país.

Comunicado de Prensa

A partir de la firma de este Convenio, el CCE y el IFT podrán diseñar e implementar acciones orientadas a desarrollar el ecosistema e infraestructuras digitales del país, mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), la alfabetización digital, la cultura de la ciberseguridad y el uso responsable y ético de los servicios digitales, para cerrar la brecha de la desigualdad y generar mayor bienestar en la sociedad, fomentando la inclusión digital de las MIPYMES.

Por su parte, el Comisionado Presidente en suplencia por ausencia del IFT, Javier Juárez Mojica, enfatizó; “Estoy seguro que esta alianza estratégica se da en el momento adecuado porque acompañará a miles de empresas en el país, y con esto a millones de personas y hogares, para aprovechar las grandes oportunidades que brindan los avances tecnológicos así como la transformación digital, y que este proceso contribuya a reducir la brecha de desigualdad socioeconómica al apuntalar el crecimiento y productividad. El convenio que hoy firmamos es el banderazo de un recorrido que daremos juntos, y que estamos seguros, beneficiará a miles de MIPYMES y con esto a millones de mexicanos y mexicanas”.

Durante su participación, el Presidente del CCE, Francisco Cervantes destacó que “la transformación digital puede ser un motor poderoso para el crecimiento económico y la generación de empleo bien remunerado. Sin embargo, es fundamental que este proceso se realice de manera responsable y ética, enfocándonos en el respeto de los derechos humanos y en la construcción de una cultura empresarial con dimensión social y sostenible. Además, se trabajará de la mano con las comisiones de ética y derechos humanos para avanzar hacia una industria con sentido humano”.

Entre las acciones que se contemplan realizar de manera conjunta, está el Quinto Foro Diálogos sobre la Transformación Digital en México, enfocado en MIPYMES, que se llevará a cabo los días 28, 29 y 30 de agosto del presente. Este foro tiene por objetivo conformar un espacio de intercambio de alto nivel donde el sector empresarial, academia, gobierno y organizaciones nacionales e internacionales podrán compartir proyectos y experiencias que permitan identificar los elementos clave para impulsar una digitalización exitosa de las MIPYMES, fortaleciendo el tejido del ecosistema digital económico.

Comunicado de Prensa

Asimismo, la Comisión de Innovación del CCE impulsa el proyecto estratégico FuturoMX 2030, con el que se busca articular la red de tecnologías, plataformas y servicios digitales nacionales para alinear objetivos, esfuerzos y recursos hacia la construcción de una visión de país impulsada por la innovación y la adopción tecnológica con propósito y sentido humano.

Para todo lo anterior, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, desde sus atribuciones como regulador autónomo, colaborará de manera activa con los distintos actores públicos y privados para impulsar los procesos de transformación digital en México, como una de las vías para alcanzar una mayor competitividad en el país. En tanto, los organismos empresariales refrendarán su compromiso como facilitadores en la adopción de tecnologías digitales por parte de las micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo la colaboración con instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil y fomentando la adopción responsable de la tecnología para construir un futuro próspero y equitativo para las y los mexicanos.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

